PRECIO DE SUSCRICION.

Fuera.
Trimestre . 6'75 ptas.
Un año. . 25 »

Jerez
Un mes. . . . 2 ptas
Un año. . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compàs, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	» »	» »	5 02	
» » á Cádiz. . . .	7 20	10 38	6 13	4 »	
» » á Sanlúcar. . .	» »	12 10	» »	7 »	
De Sevilla á Jerez	7 15	» »	» »	3 16	
» Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 35	6 35	3 15	
» Sanlúcar á Jerez. . .	5 52	» »	» »	3 30	
» Puerto á Rota y Chipiona	7 50	» »	6 50	» »	
» Chipiona á Rota y Jerez .	5 20	» »	2 »	» »	

El tren exprés circulará únicamente el martes, jueves y sabado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m.
» » á Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz á Jerez, 2'25 t.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XLI — Jerez de la Frontera: Domingo 28 de Julio de 1895. — NÚM. 12.081

El Guadalete.

DE BENEFICENCIA

Tiempo hace que pensábamos dedicar algunos renglones á asuntos relacionados con la beneficencia municipal, pues creemos que todo lo concerniente á este importante ramo de la administración, debe ser objeto de primordial interés para cuantos tienen el deber de preocuparse del bien público. Por fortuna, entre nosotros, y dicho sea en honor de la justicia, no se notan esas gravísimas deficiencias que en este punto suele acusar la prensa de otras partes; no quiere esto decir que el régimen de la beneficencia municipal, sea en Jerez perfecto ni mucho menos, pero sí que siempre todos los Ayuntamientos sin distinción de matices, han puesto particular cuidado en que este servicio, quizás el más importante que puede tener á su cargo un Municipio, sea atendido con especial esmero, haciendo esfuerzos constantes por mejorarlo dentro de la penuria de la caja municipal.

Se dice que dentro de poco, tal vez en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratarán asuntos de beneficencia, y esto nos brinda ocasión de hablar algo sobre las cuestiones que en este punto está llamado á resolver el nuevo Ayuntamiento.

La reforma del Reglamento del Hospital de Santa Isabel, tantas veces anunciada, y estimada por muchas personas como necesaria ó al menos muy conveniente, debe ser objeto de detenido estudio; claro es que toda reforma lleva consigo innovaciones, y que las novedades siempre crean dificultades, pero no es el mejor modo de resolverlas, dejar las cosas como estaban y abandonar la reforma, sino que una vez convencido el Municipio de las ventajas de ella, debe con decisión, y sin precipitaciones ni demoras, acometerla y resolverla, puesta la vista en el solo interés público.

Otro punto que debe también resolver el Municipio es el del nombramiento del profesor que ocupe el puesto que quedó vacante por fallecimiento del digno y malogrado Sr. Orozco, y que interinamente desempeña el Sr. Blanco. Para la designación de la persona que ha de ocupar esa vacante claro es que debe el Ayuntamiento hacer también un meditado estudio de las solicitudes presentadas por los señores aspirantes, y adoptar su resolucion atendiendo únicamente al bien del pueblo, y alejando de sí todo espíritu de parcialidad; el interés público, y especialmente el de la clase proletaria, que es la que en primer término recibe el beneficio, debe ser el primeramente consultado antes de resolver. En la presente ocasión ha de merecer especial estudio, una de las solicitudes presentadas, porque en ella además del generoso ofrecimiento que se hace, digno ciertamente de elogio, se proponen al Municipio llevar á cabo mejoras y reformas de indudable conveniencia, y en las que seguramente han de fijar su atención los señores concejales; nos referimos á la solicitud del Sr. Aranda. Como creemos que dicha solicitud debe ser conocida del público nos vamos á permitir insertarla, ya que desde que fué presentada tenemos copia de ella. Dice así:

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Excmo. Sr.:

D. Fermín Aranda y Fernández Caballero, Licenciado en Medicina y Cirujía, natural y vecino de esta ciudad de Jerez de la Frontera, á V. E. con el respeto debido expone:

Que teniendo conocimiento del edicto publicado en el *Boletín Oficial* de la Provincia por el Sr. Alcalde, referente á la provisión en concurso de la plaza de Médico del Hospital municipal de Santa Isabel, vacante por el fallecimiento del Profesor D. Teodoro Orozco, aspira á suceder á éste en el cargo que con tanto acierto desempeñaba.

Para ello, al presentar esta solicitud cumpliendo los requisitos exijidos por el mencionado edicto, declara á V. E. que se encuentra dispuesto á desempeñar el cargo gratuitamente haciendo desde luego renuncia en favor de los fondos municipales del sueldo con que se encuentre dotado, ó que si V. E. por bien fundados y respetables consideraciones, no estima conveniente aceptar sin remuneración los servicios que se le presten, se obliga á donar el sueldo al Hospital para que á su juicio, se invierta en atender á las necesidades del Establecimiento.

V. E. no desconocerá, sin duda, que no obstante el celo y la inteligente asistencia conque cumplen su cometido los Sres. Médicos del Hospital de Santa Isabel, por causas distintas, y en gran parte porque es difícil para los escasos recursos del Municipio realizar mayores gastos de los ya muy crecidos que sufraga para sostenerlo, en los servicios de Medicina y Cirujía del citado establecimiento, no pueden ser introducidas algunas ventajosas reformas estudiadas y ya hoy llevadas á la práctica en los más importantes hospitales. Pues bien; si es provista en mí la plaza que solicito y V. E. estima oportuno introducir modificaciones en el Reglamento acordado para el Hospital, ó no cree quebrantarlo separando en el establecimiento dichos servicios y se me entrega el de Cirujía, además de las condiciones con que me brindo á desempeñar el cargo, ofrezco:

1.º Formar estadísticas anuales de los enfermos que ingresen y salgan de dicho servicio, expresiva de los resultados que se obtengan por la asistencia. Las observaciones para formar estas estadísticas no pueden llevarse con el esmero y el acierto convenientes, cuando los servicios en el Hospital están encomendados á varios médicos que guardan un turno para desempeñarlos, como siendo uno solo el encargado de alguno de ellos.

2.º Donar el mobiliario y demás enseres necesarios para la instalación de una sala de operaciones con arreglo á los adelantos de la Cirujía moderna, siempre que los gastos que esta instalación me ocasione no excedan de dos mil quinientas pesetas.

3.º Hacer dos horas de servicio diario, que serán señaladas oportunamente, para que, si en el transcurso de ellas, ocurre algún accidente en las cercanías del Hospital, pueda el lesionado ser auxiliado en el servicio de Cirujía, sin grandes demoras ni tener que transportarlo hasta la Casa de Socorro.

4.º Utilizar en mis trabajos operatorios del Hospital los instrumentos de mi propiedad cuando se crean necesarios.

En su virtud;

Suplico á V. E., que se sirva proveer en mí la plaza de Médico, anunciada á concurso y vacante en el Hospital municipal de Sta. Isabel por muerte del digno profesor D. Teodoro Orozco. Es gracia que no dudo merecer de V. E., á quien guarde Dios la vida muchos años.

Jerez de la Frontera veinte y siete de Abril de mil ochocientos noventa y cinco. —*Fermin Aranda.*—Es copia.

Se ha dicho en estos últimos días que existía en el Ayuntamiento el propósito de suprimir la Casa de Socorro que tan buenos servicios ha venido prestando, y establecer en cambio guardia permanente de médicos en el Hospital. No creemos que el Municipio adopte tan poco oportuna resolución, porque no debe olvidarse que la creación de la Casa de Socorro obedeció á necesidades unánimemente reconocidas, y vino á llenar un vacío largo tiempo deplorado; hoy que la experiencia ha demostrado su utilidad, sería muy poco lógico el Municipio si suprimiese tan importante servicio; y no suple su falta el establecimiento de la guardia en el Hospital, porque la considerable estensión de la ciudad exije que haya más de un solo punto en que pueda prestarse inmediata asistencia facultativa, en casos de accidentes que la exijan pronta y eficaz. Nosotros creemos que debe procurarse que haya guardia constante en el Hospital, pero no estimamos que debe desaparecer la Casa de Socorro, cuya existencia responde á un fin altamente benéfico y conveniente; y cuando en todos los centros de gran población se aumentan y mejoran esa clase de establecimientos, daríamos un ejemplo muy poco digno de imitar suprimiendo lo poco bueno que sobre el particular se ha hecho entre nosotros. Si la Casa de Socorro tiene deficiencias en su organización ó servicios, procúrese con todo empeño corregirlas, pero no se corte por lo sano, suprimiéndola de un golpe y haciendo inútiles los desembolsos llevados á cabo por el Municipio para su creación y sostenimiento.

Tenemos confianza en que el nuevo Ayuntamiento y su digno Alcalde Presidente, cuyo buen deseo respecto á todo lo que pueda redundar en beneficio público es manifiesto, han de prestar á estos asuntos todo el interés que merecen, y creemos también que serían acreedores al unánime aplauso del pueblo que rigen, si al respetar derechos legítimamente adquiridos, y al par desentendiéndose de todo interés secundario, obrasen al resolver las cuestiones de beneficencia, teniendo solo en cuenta aquella máxima que no por muy repetida debe ser olvidada: *salus populi suprema lex esto.*

Nuestros cuentistas antiguos.

Deceptor aliquando decipitur ab eo quum decipere volebat

El que engañar á otro quiere
salir engañado espere.

Tres musulmanes, dos de ellos habitantes de la ciudad y el tercero campesino, emprendieron juntos la peregrinación á la Meca, y para hacer el viaje con más comodidad, hicieron un fondo de los víveres de todos. Algunas jornadas antes de llegar á la ciudad santa advirtieron que las provisiones estaban casi agotadas, y que solo les quedaba una poca de harina, con la cual tendrían escasamente para hacer un pan. Al ver esto, dijo un musulmán de los de la ciudad al otro: «Poco pan tenemos y este nuestro compañero come mucho; nos conviene buscar un medio para conseguir que éste no coma del pan, y para que nosotros seamos los únicos que podamos disfrutar de él.» Reunidos luego los tres en consejo, determinaron que con la harina que les quedaba harían un pan, y que mientras se cocía dormirían todos, y aquél que durante el sueño soñara cosas más maravillosas, se lo comería solo, pues un pan satisfaría muy bien el apetito de uno, pero no era bastante para calmar la necesidad de los tres.

Con esta proposición esperaban engañar al campesino, de quien se figuraban que era un simple.

Conformes todos con la idea, hicieron el pan, lo pusieron á cocer y se echaron á dormir.

El campesino, que había entendido el engaño, mientras dormían los compañeros se levantó, sacó de la ceniza el pan medio cocho, comióselo y se echó otra vez á dormir.

A poco uno de los otros musulmanes despertó como soñoliento y espantado, y llamó á su compañero de engaño.

—¿Qué tienes?—le preguntó éste.

—He tenido un sueño maravilloso: me parecía que dos ángeles abrían las puertas del cielo y que me tomaban y me llevaban ante Dios.

El compañero le respondió:

—Maravilloso es tu sueño. Pues yo soñaba que dos ángeles me tomaban en brazos, abrían luego la tierra, y por la abertura me llevaban al infierno.

El campesino, entretanto, escuchaba y se hacía el dormido.

Los otros dos musulmanes, queriendo terminar el engaño, movieron y llamaron al campesino, el cual imitando discretamente que despertaba espantado, les preguntó:

—¿Quiénes son los que me llaman?

Ellos respondieron:

—Somos tus compañeros.

El campesino preguntó:

—¿Habéis vuelto ya?

—¿De dónde habíamos de volver? dijeron los dos.

Y replicó el campesino:

—Soñé hace rato que me parecía ver dos ángeles, que tomaban á uno de Uds. y que abrían las puertas del cielo y lo llevaban ante Dios; y que luego otros dos ángeles cogían al otro, abrían la tierra y se lo llevaban al infierno: al ver esto, creyendo que ya ninguno de los dos volvería á la tierra, me levanté y me comí el pan.

De este modo sucedió que los que quisieron engañar á su compañero, fueron engañados por su sutileza.

Secretum in pueris valde laudábilis est.

En el mozo es de alabar
saber á tiempo callar.

Cuentan que un mancebo, llamado Papirio, entró una vez con su padre en el Consejo del Senado de Roma, donde se celebró una sesión tan secreta, que estaba condenado á muerte el que revelase lo que en ella se había tratado. Cuando Papirio volvió á su casa, preguntóle la madre que dónde había estado. El respondió que había ido con su padre al Consejo de los Senadores. Exigióle ella que le contase lo que habían determinado en el Consejo; pero él le expuso que no podía decirlo, porque habían impuesto la pena de muerte al que lo revelase. Mientras más se negaba el hijo á descubrirlo, más deseaba la madre saber el secreto, y unas veces por ruego y otras por amenazas, trabajaba por inclinar al mozo á que se lo dijese. Llegó hasta azotarlo. Viéndose el mancebo perseguido tan cruelmente, pensó una mentira ligera, con la cual pudiese excusar las penas que le daban y guardar su secreto, y dijo á la madre que lo que se había discutido era: que cuál cosa sería mejor; una ley que permitiese á un hombre tener dos mujeres, ú otra por la cual una mujer se pudiese casar con dos hombres. Cuando ésto oyó la madre ordenó á su hijo que no dijese nada de tal asunto á ningún sér viviente.

Ella contó esto luego á algunas amigas, y por medio de éstas se divulgó tanto el negocio, que, habiéndolo sabido todas las mujeres de Roma, se juntaron un día, y fueron al Consejo de los Senadores pidiendo á voz en cuello que lo que se debía ordenar era que cada mujer pudiese tener dos maridos, y no que cada hombre tuviese dos mujeres.

Los Senadores maravilláronse mucho de la deshonestidad de las mujeres, y del atrevimiento que tenían en hacer tal petición, y juzgaron que esta era señal de que grandes calamidades iban á caer sobre Roma.

El mozo Papirio, presente á todo esto, entró entonces en el Consejo, y declaró que por temor de la muerte, queriéndose excusar las penas que le daba su madre, había inventado aquella mentira, con el objeto de guardar mejor el secreto del Consejo.

Los senadores alabaron mucho el ingenio de Papirio, y establecieron que ningún mancebo de allí adelante entrase en el Consejo, salvo Papirio, á quién, en galardón de su conducta, permitieron que pudiera estar presente.

(De *El libro de los ejemplos*).

Juan Gallardo Lobato.

CUENTOS INFANTILES ILUSTRADOS

LA CORONA DEL HUÉRFANO.

I.

Era Juan un muchacho
simpático, atrevido, vivaracho,
de clara y natural inteligencia,
de gustos expontáneos y sencillos,
y dotado de tal independencia
que le era muy frecuente hacer novillos.

Ya en el campo, sin freno ni más guía
que su temeridad, libre seguía
el vuelo de las raudas mariposas,
del arroyo la límpida corriente,
ó dormirse, al arruyo de una fuente
entre el perfume de silvestres rosas.

Su buen padre fruncía el torvo ceño
y le privaba á veces de la cena;
mas antes de entregarse Juan al sueño
su madre débil, y en exceso buena
á escondidas del padre le llevaba
la ración con que el hambre contentaba,
y Juan entre propósitos de enmienda
y abrazos de su madre se dormía
¡que era tan dulce aquella reprimenda
como el manjar que á un tiempo le servía,

II.

Una tarde Juanito el novillero
en su casa al entrar, quedó aterrado
con algo doloroso y lastimero;
sobre el lecho postrado
su padre respiraba debilmente;
junto á él, puesta de hinojos
su madre alzaba la angustiada frente
y daba curso al llanto de sus ojos.

¡Qué estrañas emociones sufrió el niño
de espanto, de ansiedad y de cariño!
—Temí morir sin verte—
el enfermo exclamó: (Juan no se dabo
bien cuenta de la vida y de la muerte,
mientras al moribundo se acercaba.)

—Mandé por tí á la escuela
y no estabas allí... Dios ha venido...
y pues que logro verte, me revela
que mi postrero anhelo está atendido.

En la pobreza que viví me muero
solo puedo legarte honrado nombre,
pero en este momento postrimero
jura que has de enmendarte, hacerte hombre!
y que por tí no verterá más llanto
la pobre madre que te quiere tanto.

Y mientras que con pulso mal seguro,
el padre acariciaba la cabeza
de Juan, éste exclamó con entereza
y su emocion ahogando:—¡Te lo juro!

III.

Al inmediato día
sagrada tierra el cuerpo recibía
del que sér le dió á Juan; y grave y serio
éste fué con su madre de la mano,
de la muerte y advirtiendo ya el arcano,
hasta el humilde y pobre cementerio.

Un responso rezado por el cura,
tierra no más por toda sepultura
y encima, sujetándose entre el lodo,
sin inscripción siquiera,
mezquina crucecilla de madera
sebre el yerto cadáver. Hé aquí todo.

Y la madre de Juan, la triste viuda
á su dolor de nuevo se abandona
y rompe su aflicción hasta allí muda
gimiendo: ¡Ni siquiera una corona!

IV.

El tenaz novillero
cambió de modo tal desde aquel día
que el maestro de la escuela, D. Severo,
aunque la aplicación de Juan veía,
ni acertaba á explicarse tal mudanza,
ni le inspiraba entera confianza.

—Dios ha tocado, el corazón sin duda,
del hijo de la viuda—
solía repetir frecuentemente
y era verdad completa y evidente.

—Madre mía; hoy es fiesta
escolar; habrá música de orquesta,
discurso del alcalde ,gallardetes,
disparo de cohetes
y reparto de premios mucho antes
á todos los mejores estudiantes.
Acompañame tú
—Si que lo haría;
pero en tales escenas de alegría
no siento bien, llevando de atributo,
esta toca sombría
que del alma pregona el negro luto.

Pero el niño mostró tal insistencia,
que rindiéndose al ruego
de Juan, contribuyó con su presencia
á la fiesta infantil que empezó luego.
Y sola en el rincón más retirado
y queriendo pasar inadvertida
vió al maestro y al alcalde en el estrado,
y escuchó al magistrado
recitar su oración bien aprendida.
Pero ¿Qué es lo que escucha? ¿Se equivoca?
«Primer premio á Juan Gómez». No, no hay [duda,
que una corona de laurel coloca
la autoridad al hijo de la viuda.

Y en tanto que la gente
rompe en aplausos y al muchacho aclama,
la madre del rapaz que tanto le ama
nota que el llanto ardiente
baña su rostro... Llora de ventura
la que tanto llorara de amargura.

V.

Al salir de la fiesta:—Madre mía,
la dice Juan con aire de misterio,
no vayamos á casa todavía.
—Pues, ¿dónde quieres ir?
—Al cementerio.
Todo el mundo al que es pobre le abandona

ya que le hice sufrir á padre tanto
voy á dejar, mojada con mi llanto
en su olvidada tumba, esta corona.

M. Ossorio y Bernard.

22 de Enero de 93.

(Prohibida la reprodución.)

El presupuesto de familia

El siguiente artículo, que publica *El Imparcial*, tiene perfecta aplicación no solo en las familias de la clase media de Madrid, sino también en las de provincias, donde no escasean tipos para quienes tener ingresos de algunos miles de reales al año, no es recurso bastante para vivir libres de ingleses. Tal es el inmoderado afán de goces y derroches, y el ódio á la laboriosidad, la modestia y á la economía.

Hé aquí el artículo:

«Verdaderamente me ha llenado de asombro el *presupuesto* que con la firma de *Un empleado inamovible* ha publicado *El Imparcial*. ¡Catorce mil cuatrocientos reales de sueldo anual, 1.160 reales al mes!... ahí es nada. Con esa cantidad hay dinero de sobra para comer carne, merluza, gallina, perdiz y conejo; para beber, vestir y hasta si se me apura para veranear.

Pues si yo tuviera 300 pesetas mensuales... Vamos, que cualquiera me tosía...

Lo que hay es que en esta tierra de garbanzos abundan mucho lo del *quiero y no puedo* y son muy pocos los que se contentan con lo que tienen, y el que posee diez aspira á vivir como si tuviera veinte y el que tiene veinte derrocha como si poseyera ochenta... y así anda ello, que todo se vuelve trampas, enredos y vergüenzas,

¡Catorce mil reales! ¡Y por añadidura fijos!... ¡Si eso es una verdadera fortuna!... Y lo voy á demostrar.

Dice el *Empleado inamovible* que paga 60 pesetas mensuales por la habitación, que vive muy estrechamente y que casi toca el cielo con las manos... Pués bien; si ese señor no lo sabe, le diré que hay en Madrid muchos cuartos interiores extensos y cómodos, que no cuestan más que veinte pesetas mensuales: por consiguiente, si el susodicho señor se amoldase á vivir en uno de ellos, se ahorraría nada menos que media onza al mes, ó lo que es lo mismo, ocho duros, que no son ciertamente grano de anís.

Añade que paga al ama de cría 35 pesetas, que con 30 que ella se come, componen un total de 65 pesetas... Bueno. Pues este es un gasto inútil. ¿Que la madre del niño no pueda criarlo? ¿Pues para qué se han hecho los biberones? Claro es que lactar al chico por medio de este procedimiento acarrea más molestias y es menos distinguido que entregárselo á un ama montañesa de esas que lucen en los paseos trajes de colorines y complicados collares. Pero cada cual debe acomodarse á lo que tiene y no echar plantas donde no hay pantorrillas...

También dice al articulista que da de salario á una criada quince pesetas, que con treinta que cuesta su manutención, suman cuarenta y cinco pesetas. Pues suprimiendo la criada, se ahorra toda esa cantidad. De suerte que rebajando de los gastos el alquiler de la casa y los salarios de la nodriza y sirviente, resulta una economía efectiva, en el presupuesto del lacrimoso empleado inamovible de 150 pesetas mensuales, que unidas á las 130 que le quedaban, después de pagados esos gastos, componen 280 pesetas, con las cuales pueden comer, beber, vestir y ahorrar dinero cinco individuos de familia, de los cuales tres son niños.

Y si no, á la prueba me remito.

Yo soy empleado en una oficina particular; trabajo cuatro horas por la mañana y otras tantas por la tarde, y por esas ocho horas de labor intelectual, cobro un sueldo de cien pesetas mensuales para cuatro personas que componemos mi familia; esto es, mi esposa y yo y dos hijos, uno de diez y seis años y otro de siete.

De esas cien pesetas, pago 20 de habitación, en el centro de Madrid, aunque en quinto piso; 1,50 de aguador, 3 de barbero y 3 de tabaco (yo también tengo mis vicios). Total 27,50 pesetas, que rebajadas de las 100 dan una resta de 72,50, con las cuales hacemos todos los de casa tres comidas calientes diarias, algunas de ellas con carne, y vestimos todos decentemente. Además costeo á mi hijo mayor los gastos de matrícula y libros de las asignaturas del bachillerato y le tengo al menor en un colegio particular pagando de honorarios cinco pesetas mensuales.

¿Cómo conseguimos esto?

Sencillamente.

Mi mujer va á la compra, guisa, barre, lava, cose y plancha, hace las camas y cuida de nosotros con exquisita puntualidad.

¿Que es una bajeza practicar esas operaciones y que sólo las hacen personas acostumbradas á ello?

No hay tal cosa. El deber de toda persona que se tiene por honrada es acomodarse á lo que posee. Más digno es vestir modestamente, sin deber nada á nadie, que ostentar galas y perifollos no pagados. El trabajo no deshonra, y la mujer que no tiene piedad de sus manos y que las emplea en atender á su familia y en administrar lo que su marido gana, vale más que la señora cursi que gasta en un sombrero estrepitoso lo que su marido adquiere en largas horas de penoso trabajo...

Imiten este ejemplo las señoras de los empleados inamovibles, que no cuentan con otro patrimonio que el del sueldo de su marido, y verán cómo el trabajo y la economía son el medio mejor para nivelar el presupuesto de su casa.

UN SUSCRITOR.

ANDAR POR EL AGUA

Las montañas rusas aéreas no bastan á satisfacer el afán de emociones que sienten muchas personas. Por eso el capitán Boyton ha inventado las montañas rusas en náuticas, instalándolas en París, y en las cuales, á la sensación de sentirse precipitado en el espacio, se une el agradable efecto, mucho mayor en verano, de ir á caer en el agua.

A seguir por este camino, nadie sabe dónde pararemos en la invención de recursos que alejen el tedio de nuestra existencia monotona.

Cuando por primera vez se hizo uso de este género de diversión en Bridgeport (Connecticu), los aficionados caían por un plano inclinado de cincuenta metros de longitud, hundiéndose en el agua con la barca que les trasportaba.

El traje de baño era indispensable para entregarse á tales ejercicios.

Actualmente en la montaña de París la embarcación permanece en la superficie del agua, lo cual es un progreso.

Las personas que deseen tomar baños de impresión en una forma desconocida hasta el día, podrán muy pronto satisfacer su capricho empleando la bicicleta náutica, muy en boga entre los anglo sajones.

Consiste el nuevo *sport* en lanzar la bicicleta por un plano inclinado que desembo ca en una piscina.

El *sportman* y su máquina desaparecen bajo el agua por breves instantes, para reaparecer á poco, siempre pedaleando, con gran contento de los espectadores.

Hay otro entretenimiento no menos notable y que está llamado á alcanzar gran éxito: el de andar por el agua.

Los caminantes acuáticos van provistos de unos zapatos redondos como grandes sombreros cordobeses, bajo los cuales una placa de aluminio articulada hace efectos de nadaderas.

Moviendo las piernas alternativamente, se consigue, con un poco de ejercicio, mantenerse sobre el agua como en tierra firme. Cierto que precisa andar despacio, pero es una satisfacción suficiente practicar la divisa *Fluctuat necmergitur*.

Los que andan por el agua llevan un balancín para guardar el equilibrio en los ejercicios preliminares ó cuando tienen que ir de prisa. Además, el balancín sirve á manera de lanza para justar en el agua, lo cual constituye un juego entretenido, no sólo para los justadores, sino también para los que presencian la lucha.

Balancín en ristre, acométense unos á otros los combatientes, procurando derribarse.

El que cae tendido no consigue recobrar la posición vertical sino con extraordinarias dificultades y después de esfuerzos desesperados. Esto produce en los espectadores incesante hilaridad.

Desde Lóndres

En la Exposición de «Earls Court» se ha inaugurado la grandiosa «Rueda Gigante», que mide más de 60 metros de diámetro y contiene 40 grandes carruajes capaces para 40 personas cada una. De modo, que cuando esa inmensa mole se pone en movimiento, hay 1.600 personas que experimentan la agradable sensación de elevarse circunferencialmente á esa gran altura, desde donde se obtiene una espléndida vista de Lóndres y sus alrededores durante el día, y un efecto superior por la noche, de los maravillosos jardines que forman la Exposición de India, y que están iluminados por más de 60.000 luces eléctricas de infinidad de colores. Especialmente la llamada «Corte de la Reina» rodeada de grandes edificios blancos todos profusamente iluminados por esa brillante luz y en el centro un inmenso estanque llamado «el estanque de plata» por el fascinador, efecto que producen las luces en el agua, es cosa verdaderamente sorprendente.

El encontrarse uno, en uno de aquellos vaporcitos blancos movidos igualmente por la tracción eléctrica y cruzar el estanque en sus diferentes direcciones, atravesando infinidad de puentes y pasando todas las diversas «cortes» iluminadas cada una de ellas con distintas clases de farolitos de colores, es más bien obra de un sueño que de la realidad.

En una palabra, que Exposiciones de este género, sólo pueden concebirse viéndolas, y para ello hay que visitar Londres, que es, sin disputa, el centro de las grandiosidades.

Para que se hagan cargo mis lectores de la importancia de empresas como la de «Earls Court Exhibition», les diré tan sólo, que allí entran diariamente, por *sólo* concepto de entradas generales, más de 90.000 personas. Calculen ustedes los gastos y los ingresos que tendrán al final de la temporada!

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Sábado 27.

Débitos.

Transcurrido con exceso el plazo de diez días que se le concedió para el reintegro de la zona militar de esta Capital de las cantidades que en concepto de suministro hechos á útiles condicionales adeuda, así como la multa de 37'50 que se le impuso por la continúa morosidad é incumplimiento de este servicio se le ha impuesto á los Ayuntamientos de Chipiona, Puerto Serrano, Rota, Sanlúcar, Trebujena y Villamartín, el cinco por ciento de dicha multa.

Procesado.

El juzgado de instrucción del distrito de San Miguel de Jerez, anuncia la cesación del procurador del suprimido juzgado de Arcos D. Baldomero Porrua.

Carreteras provinciales.

Por tercera vez se saca á subasta las obras de recargo del firme y acopio de piedra de conservación más indispensable de los kilómetros 123 y 4 de la carretera del Cerro de Obregón a Rota á la baja de pesetas 10.001 con 65 céntimos.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26 DE JULIO.

Temperatura máxima	34,5
— mínima	16,5
— media	25,5
— máxima al sol	36,5
Radiación solar	55,6
Radiación terrestre	11,2
Tensión del vapor de agua	17,0
Estado higrométrico del aire	46,2
Presión barométrica media á 0°	757,43
Evaporación en milímetros	8,5
Lluvia en m. m.	00,0
Viento reinante	O.
Velocidad del mismo. kilóms.	103

INTERESANTE

En la tarde del 2 y la mañana del 3 de cada mes, recibirá en el Hotel de Jerez á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre braguerista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho señor, viene precedido de una fama universal, y en los quince años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle Santas Patronas número 40, desde el 18 al fin de cada mes.

Efemérides.

DIA 28 DE JULIO.

1794.—Son decapitados Robespierre, Saint-Just y Couthon, con veintiuno de sus partidarios.

1830.—El pueblo de París se subleva y recorre las calles dando el grito de ¡abajo los Borbones!

1835.—Un corso llamado Fieschi, coloca una bomba en el boulevard del Temple, cuando el rey Luís Felipe pasaba revista á la guarnición de París. La explosión produjo la muerte de dos generales, algunos oficiales, soldados y espectadores, quedando el rey ileso.

1849.—Los austriacos derrotan á los italianos en Novara.

— Muere en Oporto el rey Cárlos Alberto de Cerdeña.

DIA 29.

1236.—El rey de Castilla San Fernando toma posesión con gran solemnidad de la ciudad de Córdoba, capital del califato de Occidente.

—

Por los Sres. Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio de Jerez, se ha dirijido una interesante circular á las Casas extractoras de esta ciudad y de la provincia con el objeto de reunir datos estadísticos acerca de la exportación a Cuba en los semestres primero y segundo del año 1894; cuyos datos solicita con empeño el Sr. Ministro de Ultramar.

—

Nuestro distinguido amigo D. Rafael García del Santo, fiel á sus patrióticos propósitos de honrar la representación que ostenta en la gran Exposición de Burdeos, habrá obsequiado anoche con un espléndido banquete a sus colegas de la dicha Exposición, en su cualidad de Presidente del Comité de Jerez, y como miembro del Jurado y Vicepresidente de la Sección quinta, ó sea de la de vinos y licores. Es muy digna de elogio la acertada y generosa conducta de nuestro amigo en aquel emporio comercial.

—

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación á D. Sebastián Canavese, dueño de la fábrica de botellas que se está instalando en las inmediaciones de la Plaza de Toros, que va al extranjero á traerse el ingeniero y materiales para la construcción del gran horno de trabajo continuo, sistema Barin, cuyo combustible es el gas; no habiendo efectuado antes su viaje por haber tenido que dejar arreglados los trabajos de su fábrica del Puerto para empezar las fundiciones del 15 al 20 de Agosto, anticipando la época de costumbre, por la aglomeración de pedidos que se le han hecho.

—

Anoche estuvo reunida la Comisión Municipal de Mercados, tomándose algunos acuerdos, entre ellos el de que desaparezca inmediatamente el Palenque de la calle de D.ª Blanca, trasladándolo á la plaza del Carbón, para lo cual se han dado las órdenes oportunas al Sr. Comandante de la Guardia municipal.

También nos consta que desde el día 1.º de Agosto empezará á cobrarse el impuesto de diez céntimos diarios á los puestos y á los vendedores ambulantes de frutas, verduras y hortalizas, fuera del radio acordado.

* * *

También estuvo reunida la Comisión de Beneficencia para tomar algunos acuerdos, algunos de los cuales suponemos tendrán relación con el asunto de que nos ocupamos en el fondo de nuestro periódico de hoy.

—

Por constarnos la apurada situación de las suplicantes, insertamos las siguientes líneas:

Dos señoras emparentadas con persona difunta que fué muy estimada en esta ciudad, y que se encuentran en situación sumamente angustiosa, imploran la compasión de las personas caritativas á fin de que se sirvan enviar a la redacción de este periódico la cantidad que gusten para con ella cubrir urgentísimas atenciones, y poder ausentarse de esta población.

—

Para mañana Lunes á las 8 y media de la noche se reunirán en el Consistorio la Comisión Municipal de Administración y Gobierno interior para tratar de asuntos relacionados con la misma.

—

Ayer ha salido la primera expedición de pobres de solemnidad para tomar las aguas de Gigonza que por prescripción facultativa les ha sido recomendada.

—

Recaudado en el día 26 del mes de Julio en la Administración de

Consumos	2.530'94	pesetas
Idem en igual día del año anterior	3.361'68	»
De menos	830'74	»

—

Se ha ordenado al Mayordomo Municipal que se compongan los tragantes de la madrona de la calle Esteve y hundimientos en la calle de Guadalete.

—

En la tarde del viernes se declaró un violento incendio en el camino Viejo de Rota, quemándose dos aranzadas de un sembrado de alverjones del cortijo de Santo Domingo; estendiéndose después, se quemaron diez aranzadas más de trigo en haces del rancho de Pica, en el pago de Carrahola.

El incendio pudo extinguirse á fuerza de ímprobos trabajos llevados á cabo por los trabajadores de los prédios inmediatos y una pareja de la guardia de campo.

Nuestro colega «El Mercantil», anuncia que desde primero de mes se hace cargo de su dirección y administración una nueva empresa.

—

Creemos conveniente volver á recordar á la Comisión á quien el caso corresponda, la queja que en nombre de muchas personas publicamos hace algunos días sobre el apagado total del alumbrado público a las doce de la noche de los días anteriores y posteriores al plenilunio, cuya medida da por resultado que pasada la hora indicada, es de todo punto imposible transitar por las calles, sin exponerse á cualquier accidente desagradable.

En el contrato con la Compañía está consignada la supresión total del alumbrano en las dichas noches; pero puede muy bien variarse las en que esto haya de suceder.

Esperamos sea atendida esta nueva indicación antes del día 5 de Agosto, en que tiene lugar el plenilunio.

—

He aquí el parte que hemos recibido de la Casa de Socorro de las curas practicadas en el 27:

A las 2 y 30 de la tarde, un hombre con contusión región carpiana izquierda.

A las 2 y 45 de la id., un hombre con contusión y erosiones en la cara

—

Ayer por la tarde ingresó en la casilla un sugeto por insultar y apedrear al empleado de consumos situado en la calle del Ferrocarril.

También ingresaron en el mismo local tres ciudadanos reclamados por las autoridades.

—

En la Cocina de Caridad de San Vicente se han expendido, en los días de la anterior semana, 4 085 raciones.

—

Para azúcares en condiciones ir á «La Economía,» Honda 12, marca P. G. Granada, á 44 reales arroba.

—

Escriben de Cádiz diciendo que adelantan en aquel Museo Arqueológico los trabajos de instalación del mosáico romano encontrado en el Santiscal.

Constituye la instalación un hermoso bloque, en el que merced á un prolijo y curioso trabajo de retoque, permite apreciarse perfectamente el caprichoso y artístico dibujo que delata el pavimento de una alquería.

—

Plaza de toros.—Dicen del Puerto:

«El aspecto que presentaba ayer tarde nuestro hermoso circo taurino era precioso, dado la variedad de colores de los vestidos de las muchísimas mujeres que en los tendidos había.

La becerrada fué muy divertida, y los novillos muy bravos, especialmente el último, que fué el becerro de la tarde.

Los socios de *La Tauromaquia* que tomaron parte en la lidia de los becerros trabajaron con valentía, y recibieron merecidos aplausos.

Presidían los Sres. D. José Barba, don Fernando Puente y D. Juan Sánchez.»

—

La usura.—Se quejan los labradores de Orense del proceder vejatorio é inicuo de los usureros de aquella población, que llegan en su desmedida codicia y arbitrariedad á dejar en blanco en el recibo el lugar en que habían de poner el tanto por ciento de interés, con el fin de aumentarlo, si el pobre labrador se retrasa en el pago de la cantidad que tomó á préstamo.

Los embargos se suceden con una frecuencia lamentable, y la situación, por tanto, es cada vez más crítica.

—

Trabajadores ocupados en las obras municipales:

Jardines	4
Calvario	15
Capuchinos	12
Consistorio	5
Corredera	3
Cuartel de la Guardia civil	13
Zaragoza	6
Nuño de Cañas	2
Rosa Celeste	1
Justicia	4
Naranjas	8
Ancha	5
Laurel	3
Matadero	5
Casa calle Cazorla	2
Total	88

—

Noticias de Sevilla:

Una comisión de obreros de la Catedral, á quienes se adeudan seis quincenas de sus jornales por no existir presupuestos aprobados para satisfacerlas, visitó ayer mañana al Gobernador civil de la provincia para solicitar el concurso de su autoridad en un asunto que, al par que de rigorosa justicia, entraña un deber de inexcusable caridad. El Sr. Leguina dispensó á los obreros la más favorable acogida, manifestándoles el interés que por su suerte se tomaba, y ofreciéndoles telegrafiar acto seguido al ministro de Fomento, pidiéndole autorización para abonarles sus atrasos de los fondos recaudados por la Junta de suscripción para las obras de la Catedral. La comisión estuvo después en nuestra redacción para suplicarnos diéramos las gracias en su nombre al Sr. Gobernador por el interés y celo con que había acogido su legítima demanda, y para solicitar nuestro apoyo hasta conseguir el logro de sus honradas aspiraciones, inconcebibles en un país donde haya una administración regularmente organizada.

—A propuesta del presidente del Centro de Bellas Artes, D. Nicolás Gómez, han sido nombrados socios honorarios por aclamación de los individuos de la junta general, los eminentes pintores sevillanos don José Villegas y D. Luis Jiménez Aranda. En la reunión á que nos referimos presentaron la dimisión de sus respectivos cargos el presidente del Centro Sr. Gómez, y el vice-presidente, tesorero y secretario, Sres. Lupiáñez, Pando y Murga. A propuesta del Sr. Bilbao se consignó en acta el sentimiento con que todos los concurrentes veían la determinación de la Junta directiva.

Píldoras Holloway.—Esta medicina es admirablemente á propósito para curar las dolencias comunes al sexo femenino. En ciertos períodos de su existencia las mujeres se hallan sometidas á enfermedades que requieren un remedio especial, y es hoy un hecho indispensable que dicho remedio se presente en la forma de las Píldoras Holloway, las cuales regularizando los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen debilitar así á las jóvenes y ancianas como á las solteras y casadas. Las cualidades purificadoras de este medicamento lo hacen inapreciable para el sexo femenino en todas las edades.

Anuncios de interés.

Subasta

El día 31 de Julio, á la una de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario Licenciado D. José Jiménez y Barea, calle Honda, núm. 7, la subasta pública de la casa de labor y corralón, calle de San Clemente, número 3, bajo el tipo de 15.000 pesetas y demás condiciones que aparecen del pliego, que con los títulos de la finca se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Emilio Rivelott, COMPOSITOR Y AFINADOR DE PIANOS, ha trasladado su domicilio á la calle Porvenir, núm. 40.—Recibe avisos en el taller de Pinturas de los Sres. Perea y Torres, Larga, 55.

LA FAVORITA.

El Domingo 1.º de Septiembre de 1895, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de Noviembre y Diciembre de 1894, desde el número 54.897 hasta el 59.640, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños.

NOTA.—No se empeña ni se renueva y se venderá los apartados de subasta anteriores.

Jerez 27 de Julio de 1895.—JOSÉ AMAYA.

Música é idiomas—Se dan lecciones á precios y horas convencionales.—Calle Encaramada núm. 9 darán razón.

FABRICA DE PAN DE JUAN PEREZ —Arcos, 27—

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer al público con su género, ha hecho una gran rebaja de precios.

Pan de primera á 50 cénts. kilo.
Id. de segunda á 36 id. id.
A domicilio á precios convencionales

REMEDIOS

al núm. 6 de esta calle se ha trasladado el despacho del clarificante de vinos de la calle de San Cristóbal.

INFORMES

Se facilitan con prontitud y exactitud, por el agente en esta plaza José Offerrall y Guerrero, el cual tiene relaciones con CENTROS GENERALES, que gozan de crédito en estas clases de operaciones.

	Reales
Tarifa J—Un informe de Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla ó Valencia	8
Tarifa O—Un informe del resto de España	12
Abonos de 10 informes de la Tarifa J	70
» 10 » » O	110

Horas de Escritorio: 10 á 12 mañana y 6 á 8 noche.

Medina, 20—Jerez de la Frontera

COMPAÑIA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & Cª
EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
ARNHEM, Paises Bajos. | Bizcocheros, 5. JEREZ.

FOTOGRAFIA DE MIGUEL RUBIALES
ALGARVE, 10

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.

ESPECIALIDAD

Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura.

Ver el muestrario y visitar la fotografía.

En la Plaza de San Agustín 3, principal, Cádiz, se alquilan habitaciones amuebladas con vistas á la Plaza de San Agustín y calle de San Francisco, con asistencia ó sin ella.

Granero.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Se arrienda el aprovechamiento de pastos y bellotas de la dehesa Alcornocalejo, sita en términos de Jerez y Arcos de la Frontera.—Para precio y condiciones dirijirse á Sevilla, calle de San Vicente núm. 12.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Todas las existencias de la presente temporada las realiza esta casa con un 50 por 100 de baja.

Hay un buen surtido en batistas de algodón y de lana, y en sedas para trajes de señoras.

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Se realizan todas las existencias de la temporada de verano un 50 por 100 menos de su valor

Grandes rebajas en los pañuelos bordados, lisos y estampados de crespón de la China. Se hacen ternos á medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios puestos con números claros é inteligibles.

Se alquilan las casas calle Barranco números 13 y 15.—La primera toda ó partidos.

Sin honorarios desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

También sin retribución desea colocarse una joven de familia decente, para el cargo de doncella ú otro servicio semejante.—También se da razón en la imprenta de este periódico.

Interesante á Empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.—La mejor novedad del siglo.—F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 1'10 pesetas.

Exposición pública en Madrid, en el Salón del «Heraldo».

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

NOTA.—Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 ptas. se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.

Leche de vaca.

Se vende desde el día 9 del corriente en el despacho de la Lanceria, debajo de la Fonda de la Victoria.

En el olivar de las Quinientas se vende aceite superior por arrobas.

COLEGIO

DE LA PURISIMA CONCEPCION

Incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad

Barja núm. 8.

Queda abierta la matricula para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre, y preparación en las asignaturas del grado.

Jerez 7 de Junio de 1895.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce á dos de la tarde

Stma. Trinidad, 6

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.—Darán razón en la misma casa.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso cartido.—En la misma casa darán razón.

BÍGAMO.

Novela escrita por la Srta. Dª Carolina Soto y Corro. Se vende al precio de 2 pesetas en la librería calle Larga núm. 33.

COLEGIO

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de ingresos.

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

Despacho de vinos tintos de Jerez.—En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros erezanos á 2 reales botella sin casco, y á 40 reales arroba.

Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristina núm. 7.

Una señora de edad, pero en buena aptitud para desempeñar cualquier cargo, desea colocarse en una casa para la dirección doméstica, prefiriendo para esto familia en que no haya señoras. Tiene excelentes recomendaciones.—Informarán en la imprenta de este periódico.

A los señores extranjeros.—Lecciones de español á domicilio.—Informarán en la imprenta de este periódico.

LA FORASTERA

Novela de costumbres

POR

D. J. GALLARDO LOBATO

De venta en la librería Larga, 33, al precio de **dos pesetas.**

BAÑOS

EN LA CALLE CARACUEL.

Conocidos del público las excelentes condiciones de comodidad y aseo de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público, así como la DUCHA DE IMPRESION, que tan magníficos resultados ha dado en años anteriores, y que tanto facilita la curación de determinadas dolencias, como la experiencia viene demostrando.

GUARDIAN

Antigua y renombrada Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIO á prima fija y módica.

Edificios 2 pesetas; vinos, muebles y efectos, 5 pesetas por mil duros al año.

Agente: D. Carlos Lange, Francos, 43.

Monte de Piedad

EL JUEVES

1.º de AGOSTO de 1895, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de NOVIEMBRE de 1894, desde el número

19 329 al **21.030** de la Central,
4.159 al **5 537** de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el dia siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.

Jerez 11 de Julio de 1895.—El Director Gerente, J. M. Perez Lara

FENÓMENO

Invitamos á los señores que tengan que reconstituir viñedos, visiten nuestra Colonia Santa Tecla, partido de Churriana (Málaga), donde podrán ver las distintas vides americanas injertas en fructificación y principalmente el Rupestris Fenómeno, Aramón Rupestris Gancin núm. 1, Cordifolia Reseignier núm. 1, etc.

Federico Gross y C.ª

En la calle Rodrigo Marquez núm 8, Rota, se alquila un magnífico partido amueblado con hermosas vistas al mar, apropósito para mucha ó poca familia.—Darán razón en dicha poblacion, Veracruz, 51.

Se arrienda á pasto, labor y bellotas el cortijo Las Posadas, término de Arcos: para condiciones, dirigirse á D. Francisco Orellana, en Prado del Rey.

COKE Y CARBONCILLA

á 2 pesetas los 50 kilos

LLEVADO Á DOMICILIO

Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagon.

Aviso:

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Y PEDRO ALONSO 8.

Alfalfa para caballos

Se vende por quintales.—Darán razón, Lechería de vaca, Por vera 40.

Vocabulario de Sintomatología por J. Gilio Ponni; contiene este folleto 800 síntomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerias Larga, 33 y Gener.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 26 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior		192
Entrada en el dia de la fecha		2
Total		194
Baja por curados	11	12
Idem por fallecidos	1	
Existencia que queda		182

CARCEL.

Presos existentes del dia anterior		47
Entrados en el dia de la fecha		6
Total		53
Han salido		2
Quedan		51

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este dia	60
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	62
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	14

CEMENTERIO

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 0.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 3.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 27.

	Rese	Peso.	Precios
Ganado vacuno	13	1558 1/2 kilos	1'50 pta
Lanar	62	651 600 »	1 00 »
Cabrío	0	00 000 »	1 00 »
De cerda	7	717 000 »	0 00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Los Descalzos.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Nazario, mr. y San Inocencio, p.
MAÑANA.—Santas Marta y Beatriz, vg. y San Félix II, papa y mártir.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Hoy continúa, después del toque de oraciones, una devota novena en honor y gloria de la Bienaventurada Santa Ana, Madre de Ntra. Señora, cantándose todas las noches gozos propios terminando con letanías y salve.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Como preparación para el gran Jubileo llamado de la Porciúncula, los dias 29, 30 y 31, se celebrará en dicha iglesia un solemnísimo triduo. Todos los dias habrá misa cantada, la función de la noche comenzará las siete y media, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, acto contínuo se rezará la corona seráfica, se hará un piadoso ejercicio relacionado con esta indulgencia, y sermón á cargo de los Reverendos PP. Franciscanos. Estos actos se terminarán con la reserva. El dia 1.º de Agosto después de Vísperas se cantará una solemne salve, desde cuya hora pueden los fieles ganar la indulgencia.

El dia dos después del ocaso se cantará el Te-Deum, terminándose estos solemnes cultos con la procesión del Santísimo Sacramento por las naves de la iglesia.

Telegramas.

Madrid 27, 1 madrugada.

El ministro de Negocios Extranjeros Baron Blanc, contestando en la Cámara de diputados á diferentes preguntas, se ha esforzado en demostrar que todas las potencias aceptaron el tratado Uccioli estableciendo el protectorado de Italia en Abisinia.

El ministro ha censurado los manejos de Menelick y ha afirmado que nadie puede intervenir entre Menelick.

* * *

En Rio Janeiro aumenta por momentos la excitación popular con motivo de la ocupación de la Isla Trinidad por los ingleses.

En San Pablo la muchedumbre trató de atacar el consulado británico teniendo la policía que hacer grandes esfuerzos para impedirlo.

* * *

Varios periódicos afirman que la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente de España marchará á principios de otoño á Madrid con el propósito de permanecer una larga temporada al lado de su hija.

—

Madrid 27, 1'50 madrugada.

El banquete con que el Alcalde de Devomport obsequió anoche á los marinos españoles, fué una gran fiesta espléndida y animada, habiendo asistido también á ella el Alcalde de Plymouth, el Almirante Lyons y otros muchos oficiales de la Armada inglesa, así como todos los jefes y oficialidad de los buques que constituyen la escuadra española.

El Alcalde de Devomport leyó un mensaje del Consejo Municipal que preside, dando cordial bienvenida á los viajeros españoles. El vicealmirante Sr. Martinez Espinosa, respondiendo á aquella amistosa manifestación declaró que los oficiales y marinos de España están agradecidísimos y satisfechos por el recibimiento que les ha dispensado, tanto de parte de las autoridades como de todo aquel vecindario, y que para corresponder á semejante benevolencia dicho jefe habia pedido á su Gobierno la autorización, que le ha sido concedida, para prolongar su estancia en Plymouth hasta el lunes próximo. La recepción en el «Pelayo» anunciada para mañana será un medio de responder á las cordiales manifestaciones de la Marina y del pueblo inglés.

. . .

Según despachos recibidos de Bochum, en una galería de la mina «Prince von Preussen» ha ocurrido una explosión de gas grisú. Hasta la fecha van retirados 30 cadáveres pero se espera que la catástrofe tenga desgraciadamente, mayor alcance.

Madrid 27, 2'45 madrugada.

La Junta de los Directores de Marina se ha ocupado de la reorganización de los maquinistas de la Armada.

Ingresarán en el cuerpo general asimilándolos hasta la categoría de capitanes de navío. Se ha dispuesto el llamamiento de 40 maquinistas, contratándolos por dos años y dándoles destinos en los nuevos barcos destinados á Cuba y en los departamentos marítimos.

Los aspirantes demostrarán suficiencias ante los tribunales que se formen.

. . .

Según despachos de Filadelfia, ha llegado á dicho puerto el buque americano «Carrielane», denunciando el hecho de que el día 14 del corriente, y al pasar por el cabo de San Antonin, en la isla de Cuba, rompió el fuego contra él un acorazado español

Espérase conocer nuevos detalles del hecho, ya que la situación excepcional en que se encuentra Cuba, puede motivar reclamaciones y disgustos como varios de los ya ocurridos.

—

Madrid 27, 9'20 mañana.

En París vivía maritalmente con Enriqueta Craus, cantante de café, un individuo llamado Ventura Barroso, agente de la casa vinatera de Jerez de los Sres. Alberto Romero y Compañía. Ventura y Enriqueta hallabanse actualmente separados; pero Barroso la asediaba de contínuo rogándola que volviese á las pasadas relaciones.

Enriqueta se oponia con tenacidad, y ayer penetró Ventura en la casa de su amante, disparando cuatro tiros de revólver sobre Enriqueta, la cual resultó gravemente herida en el pecho, cabeza y vientre.

Luego, el matador, creyendo muerta á Enriqueta, volvió el arma contra si, disparándose un tiro en la cabeza la cual se perforó, muriendo instantáneamente.

—

Madrid 27 de Julio de 1895 á las 11'50 de la mañana.

En la corrida de toros celebrada ayer en Valencia, Mazzantini brindó un toro á Benlliure, y éste regaló al matador un objeto de arte.

El Alcalde regaló á «Guerrita» un estoque con empuñadura de oro con el cual descabelló á un toro á pulso al primer intento.

. . .

Telegramas del Gobernador de Melilla desmienten que haya agitación entre los riffeños, ni que hayan ocurrido sucesos graves en la plaza.

. . .

Se ha aplazado hasta el lunes el Consejo de Ministros.

. . .

En Saint Briéne (Francia), ha descarrilado un tren que conducía peregrinos habiendo resultado 12 muertos y 25 heridos graves.

—

Madrid 27, 1 tarde.

El exjuez Sr. Rodriguez Zapata ha declarado ante el Juzgado, que con Dª Rita Elejalde le une amistad y que solo ha atendido á aquella, cuando ejercía su cargo de Juez, las recomendaciones justas que le hacía negando que ninguna se relacionara con el testamento falso.

Hoy marchará de Madrid el señor Rodriguez Zapata.

—

Madrid 27, 2'30 tarde.

En el ministerio de Marina se han reunido los Directores generales para estudiar la reforma de los maquinistas navales. Se ha leido el proyecto de Villaamil, suspendiéndose la reunión para continuarla el Lunes.

—

Madrid 27, 5'25 tarde.

El Sr. Beránger ha aplazado su proyectado viaje á Liérganes.

. . .

El Lunes habrá Consejo de ministros.

. . .

Para mediados de Agosto irá el Sr. Sagasta á San Sebastián á ofrecer sus respetos á la Reina Regente.

. . .

No hay nada nuevo de la isla de Cuba.

. . .

Mejora la situación en Alcoy.

. . .

Hoy se reunen los comisionados de los patronos y huelguistas de los panaderos para venir á ultimar una avenencia.

. . .

Despachos oficiales de Melilla acusan completa tranquilidad en el campo.

Consolidado, 67'60.

CAMBIOS.

París	17'60
Lóndres	29'65

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

Mercado de Jerez.

Trigo	de 36 á 40	reales	fanega.
Cebada	de 22 » 23	»	»
Garbanzos	de 60 á 100	»	»
Habas	de 41 á 42	á	»
Alpiste	de 48 á 49	»	»
Alverjones	de 33 á 34	»	»
Maiz	de 42 á 43	»	»
Avena	de 00 á 00	»	»
Yeros	de 00 á 00	»	»
Escaña	de 00 á 00	»	»

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	»
Viernes	5	12	19	26	»
Sábado	6	13	20	27	»
Domingo	7	14	21	28	»

Una familia decente admite uno ó más pupilos, á los que dará esmerado trato.—En esta imprenta informarán.

Plaza de Toros

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 28 del corriente tendrá lugar una corrida de seis hermosos novillos; tres de la ganadería de D. Joaquin Abreu y tres de la del Sr. D. Ricardo Cheli.

Espadas.—Los acreditados diestros Agustin Rolan (*El Doradito*) y Miguel Fernandez (*El Boticario*).

La plaza se abrirá á las tres empezando la corrida á las cinco.

Entrada de sombra, 1 peseta.—Id., de sol, 50 céntimos.

Teatro Eslava

SITUADO

EN LA ALAMEDA DE FORTUN DE TORRES.

A las siete.—Toros de puntas.
A las ocho.—Los baturros.
A las nueve.—La Diva.
A las diez.—La leyenda del monje.
A las once.—Las amapolas.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás 2.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y cabal eros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.— Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 19** CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

á la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

El **VINO NOURRY** *reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.*

Excita el apetito *y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las* **Mujeres** *(colores pálidos, épocas dolorosas) y de los* **Niños** *(escrófulas, usagres, etc.).*

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

— ANTIGUA CASA DE LA TORRE. —

Rafael Roldán Carrillo

ARENAL, 2

— HAY UN GRAN SURTIDO EN COCOS AMEDIO REAL VARA. —

— PAÑOLONES DE ESPUMA GRANDES, A 78 REALES. —

En vista de lo avanzada que va la presente temporada esta nueva casa hace grandes rebajas en los precios de todos los artículos, garantizando que de cuantas telas se anuncian á continuación, hay un magnífico surtido.

Hay una gran colección percales y cocos à 1|2 real vara.
Las Cretonas de camisas de 1 1|2 á 1 real vara.
Las telas rizadas de última novedad, à 1 1|2 reales.
Los Driles para trajes, de 3 rs. à 2 rs. vara.
El Bramante de 1 real à 20 céntimos.
El Bramante de 1|2 reales à 1 real vara.
El Bramante de 2 reales á 1 1|2 reales vara.
El Bramante de 2 1|2 y 3 reales á 2 reales vara.
Los Batistas inglesas de 4 reales á 2 reales vara.
Los Rasos de algodón de dibujos que valian á 6 rs á 4 rs vara.
Los Fulares de seda de 10 y 12 reales vara á 6 reales.
La Muselina morena de 1 real à 20 céntimos vara.
La Muselina morena de 1 1 2 reales à 1 real vara.
La Muselina morena de 2 reales à 1 1|2 reales.
El Grano de oro de 3 reales à 2 reales vara.
El Mal orquin de 1 1|2 reales vara à 1 real.
El Mallorquin de 2 reales vara à 1 1|2 reales.
El Mallorquin de 2 1|2 reales vara à 2 reales.
Linón negro para forros á 1 real vara.
Las Percalinas de 1 1|2 reales á 1 real vara
Los Pañuelos de espuma para el talle de 24 reales á 18 rs.
Los Pañuelos de espuma grandes de 5 duros à 78 reales.
Corsetines para caballeros à 8 reales docena.
Los Yutes de 4 y 5 reales á 3 reales vara.
Colchas blancas imitación piqué á 18 reales una.
Corbatas novedad de varias formas á 2 r. una, y más artículos que no se anuncian por falta de espacio.

— ARENAL, 2, ANTIGUA CASA DE LA TORRE. —

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

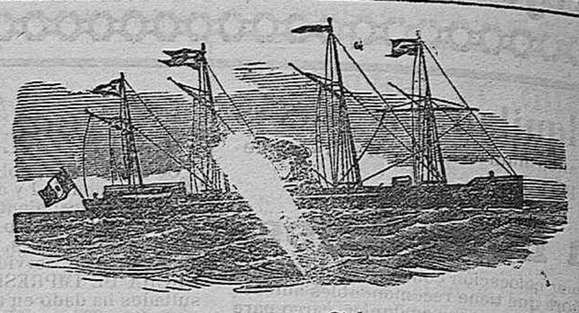

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojomiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los puntos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajeros para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia Trasatlántica, Isabel la Católica. 3.—Jerez Sr. D Pedro Beigbeder, Francos 43.

LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

DANIEL MAC-PHERSON.

ENTRE LÓNDRES, CÁDIZ Y SEVILLA

y vice versa.

SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispana de los Sres. John Hall Junr y C.

El vapor **MÁLAGA** saldrá el 4 de Agosto

Para informes de fletes, etc., dirigirse à su agente,
Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.

Paris. en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu. 102

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento en la calle Pajarete, núm. 16.—Darán razón en la misma calle núm. 5.

Se arriendan en la calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuadra, pajar y graneros con cabida de 7.500 fanegas.—Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Hermanos

Se arrienda una bodega de 110 botas de asiento, en el Muro de la Merced 13, con salida á la plaza del Cubo núm 5.—Informes, Medina 13, estanco.

Se arrienda desde ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Marmiguez, de 400 botas de asiento. con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3 jl

En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 12. jd

Anuncios.

SANTA MARTA

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmácias

En el trabajadero de la calle de Santo Domingo, número 6, se venden horquillas superiores á precios arreglados.

Una señora desea colocación de ama de gobierno ó ama de l'aves, ó para la asistencia de alguna persona.—Buenas referencias.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Se venden 40 ó 50 botas gordas, de primera, con buen sabor vinado, y se están desocupando.—Darán razón en la aduanilla de los Sres. Terán y García, calle Caballeros.